

Ibagué, 19 de Junio de 2020

COMUNICADO DR. ÓSCAR ALFONSO PASTRANA LONDOÑO

Informamos sobre el caso del Dr. Oscar Alfonso Pastrana Londoño identificado con C.C. 98.715.854:

1. Ingresó a laborar por contrato OPS a Clínica Nuestra Sede Ibagué el día 02 de enero de 2020, se realizó contrato por 3 meses con pago a 60 días.
2. El día 08 de enero radica cuenta de cobro por valor de \$12.600.000 (sin haber laborado ni siquiera un mes) la cual fue cancelada en esa semana, con la salvedad que con ese dinero cancelara seguridad social puesto que estaba incurriendo en incumplimiento del contrato por este motivo
3. El día 24 de enero radica cuenta de cobro por valor de \$646.100 por concepto de hospedaje del 02 al 09 de enero en el Hotel Dulima, lo cual no estaba contemplado en el contrato y sin embargo Clínica Nuestra asumió el valor y fue cancelada
4. El día 04 de febrero radica cuenta de cobro por valor de \$12.000.000 la cual fue cancelada dentro del mismo mes, con la salvedad que con ese dinero cancelara seguridad social puesto que estaba incurriendo en incumplimiento del contrato a lo cual adjuntó la planilla No. 1026684677 correspondiente al pago de seguridad social del mes de diciembre, para esta fecha no había pagado seguridad social del mes de enero.
5. El día 21 de Febrero se notifica la terminación de contrato por incumplimiento al mismo al no cancelar seguridad social del mes de enero, la cual tampoco cancela en ese momento
6. El día 12 de marzo envía con una funcionaria de otra IPS del grupo cuenta de cobro por valor de 22.080.000 la cual fue cancelada en esa semana, no adjuntó planilla de pago de seguridad social, por lo que la cuenta de cobro no se podía tramitar, sin embargo se tramitó y pagó con la salvedad que debía hacer trámite de pago de la misma para cumplir con la normatividad al respecto.

Por lo anterior Clínica Nuestra Sede Ibagué quiere dar a conocer que no ha incurrido en incumplimiento de obligaciones contractuales con el mencionado especialista y que le realizó los pagos antes de los tiempos pactados para los mimos y adicional le pagó Hospedaje en un hotel de la ciudad que nunca se pactó entre las partes pero se hizo como agradecimiento a su labor.

Cordialmente,



Diana Rocha
Gerente Clínica Nuestra - Ibagué